ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

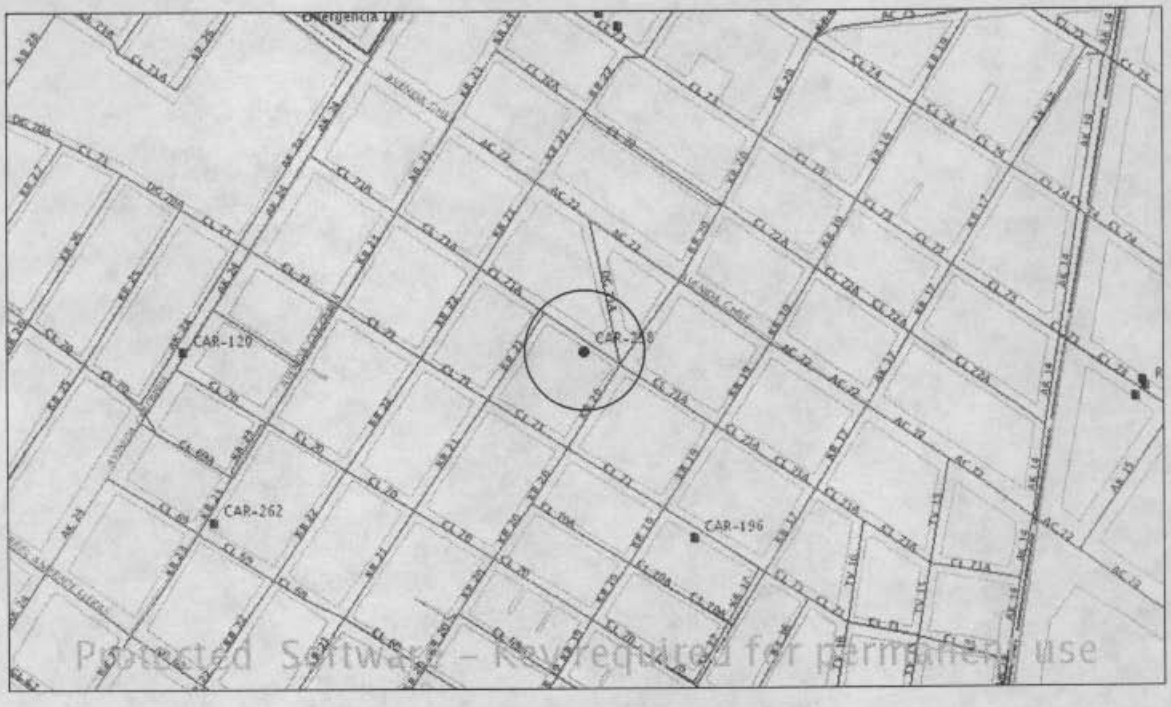
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 258

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(12) BARRIOS UNIDOS
UPZ:	(98) Los Alcázares
BARRIO:	Colombia
DIRECCION:	Calle 71 A # 20 – 37 (Estructura a nivel de Cubierta)
FECHA DE VISITA:	Febrero 23 de 2005
SOLICITANTE:	Inspección 12 D Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	23 Personas – 5 Familias
AREA:	30 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones de la estructura construida a nivel de cubierta del edificio ubicado en la Calle 71 A # 20 – 37, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Protected Software - Key required for permanent use

Localización del Inmueble objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno que haga referencia a la edificación objeto de este concepto.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 12 D Distrital de Policía dentro del proceso de Querella No. 12311. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, los ocupantes permitieron el acceso, por lo tanto se pudo realizar la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

La estructura objeto de este concepto es una construcción en el nivel de cubierta de un edificio de tres pisos, esta estructura sirve de soporte para tanques de almacenamiento de agua potable y cumple como cubierta de las escaleras del punto fijo principal del edificio; consiste en pórticos de concreto reforzado con placa del mismo material. Las dimensiones aproximadas del área cubierta por la placa son 3.70 x 6.50 metros, la altura libre es de 2.70 metros aproximadamente. La vista general de la estructura se puede apreciar en las foto 1 del registro fotográfico.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La estructura, tanto externa como internamente no presenta graves afectaciones, como se aprecia en las fotos 1 a 3, al momento de la visita se realizan obras de ampliación y mantenimiento, ver fotos 4 y 5; se construye un sardinel y se colocó una columna adicional, ver fotos 6 y 7, las obras de mantenimiento se extienden a más áreas comunes de la edificación, como se aprecia en la foto 8. En general la calidad de construcción de la estructura objeto de este concepto se puede catalogar como aceptable. Sin embargo se detectaron dilataciones donde se han prolongado los muros y en el apoyo de uno de los dinteles, ver fotos 9 y 10.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

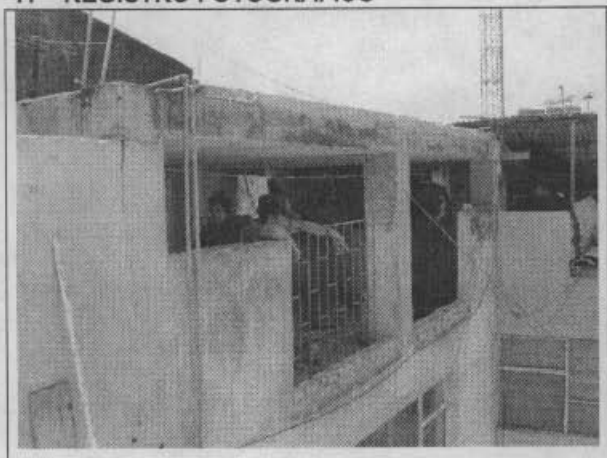


Foto 1. Vista general externa de la estructura.

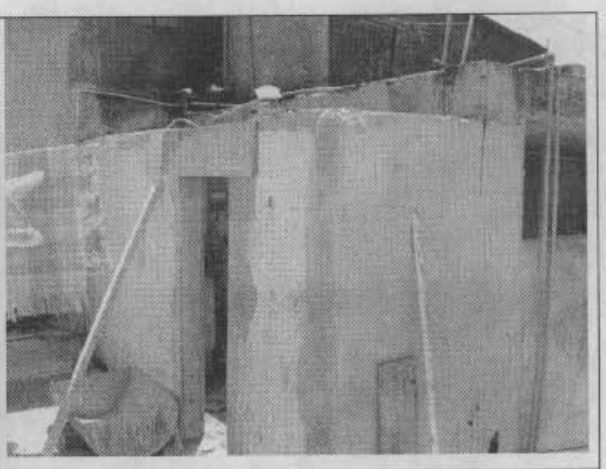


Foto 2. Parte anterior de la estructura.



Foto 3. Aspecto interno de la estructura.



Foto 4. Obras de ampliación.

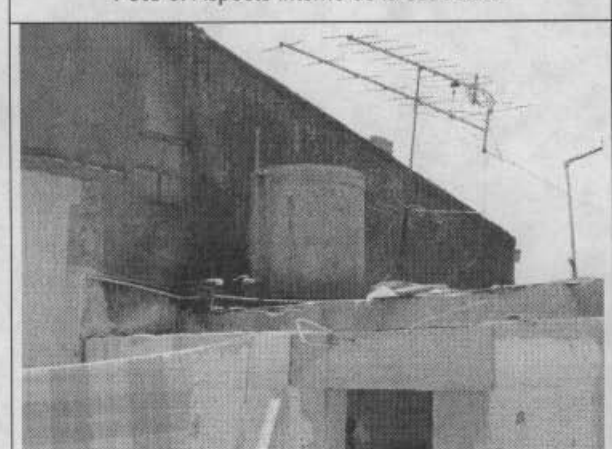


Foto 5. Obras de ampliación y mantenimiento.



Foto 6. Ampliación del sardinel.



Foto 7. Columna adicional nueva.



Foto 8. Mantenimiento en otros sectores del edificio.

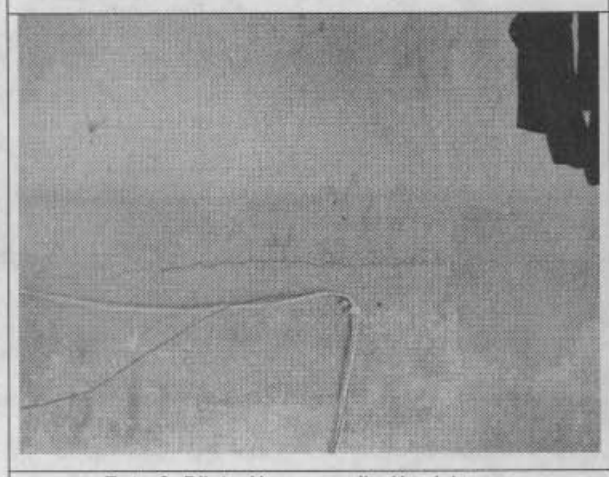


Foto 9. Dilatación en ampliación del muro.

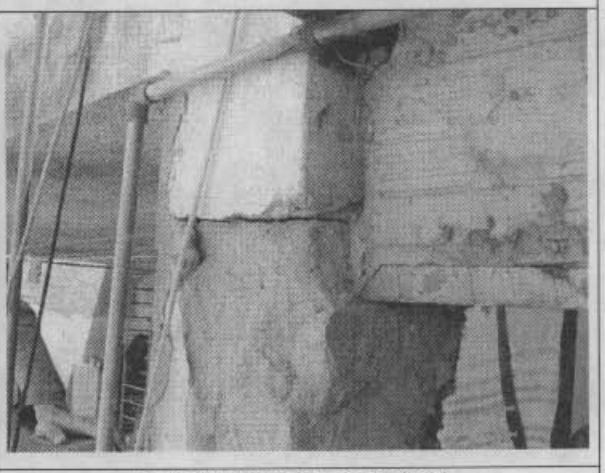


Foto 10. Dilatación en un dintel.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la estructura construida a nivel de cubierta del edificio de la Calle 71 A # 20 – 37, **NO AMENAZA RUINA**; para garantizar su seguridad y habitabilidad bajo las condiciones de carga habituales se considera necesario que los propietarios o responsables del inmueble adelanten las siguientes recomendaciones:

- Terminar las obras de mantenimiento que se desarrollan
- Reparar el dintel afectado por dilatación con los apoyos
- Reparar las fisuras que por dilatación han aparecido en la ampliación de los muros

Se advierte que este concepto solamente es aplicable para la estructura construida a nivel de cubierta que sirve de soporte para los tanques de almacenamiento de agua potable y como cubierta de la salida de las escaleras principales pero no tiene en cuenta el resto de la edificación.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND	Revisó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ** Ingeniera Civil – Especialista en Geotecnia MAT. No. 25202-54965 CND Responsable Asistencia Técnica
Aprobó: **Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ** Coordinador Técnico	